

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 - 2021.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 87 OCHENTA Y SIETE  
CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 20 VEINTE DE ENERO DEL 2021 DOS  
MIL VEINTIUNO.

Jaquín Jimenez

Antonio Naranjo

-----En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos del día miércoles 20 veinte de enero del año 2021 dos mil veintiuno, día señalado para que tenga verificativo la sesión ordinaria número 87 ochenta y siete, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, C. Mtra. Nora Margarita García Hernández, en su carácter de síndico, las y los C.C. Regidoras y Regidores, Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdez, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Naranjo López, Mtra. Iris Lisbeth Aguilar Macedo, C. María del Socorro Ruelas Mendoza, Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Víctor Collazo Marín, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo #37, patio central del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión bajo el siguiente: -----

Cecilia Naranjo

Víctor Collazo

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. \_\_\_\_\_
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. \_\_\_\_\_
- III.- Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 84 y 86, de fechas 5 y 30 de diciembre del 2020 respectivamente. \_\_\_\_\_
- IV.- Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, firmen Convenio

Verónica L. Ruelas

Lorena Martínez

General de Colaboración y Cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete, representada en este acto por su titular, Mario Roberto Arauz Abarca, así como la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, representada en este acto por su titular, Esteban Pétersen Cortés.-----

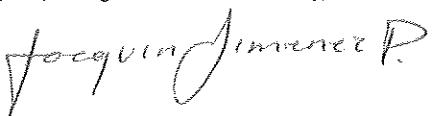
V.- Clausura de la sesión. -----

---PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 11 once de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual el Presidente Municipal determina que existe quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la sesión ordinaria número 87 ochenta y siete a las 19:51 diecinueve horas con cincuenta y un minutos, del día 20 veinte de enero, del año 2021 dos mil veintuno, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.-----

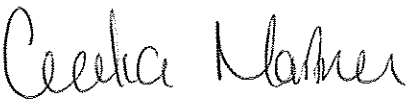
---SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los 11 once ediles presentes, el Ayuntamiento aprobó el orden del día descrito en líneas anteriores de la presente acta. -----

---TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 84 y 86, de fechas 5 y 30 de diciembre del 2020 respectivamente; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los 11

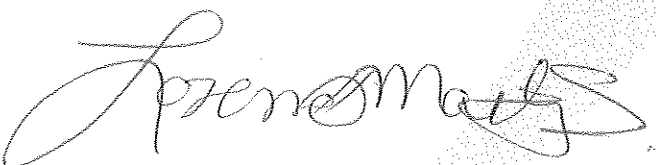
once ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Las actas de las sesiones ordinarias 84 y 86, de fechas 5 y 30 de diciembre del 2020 respectivamente. -



-----CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, firmen Convenio General de Colaboración y Cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete, representada en este acto por su titular, Mario Roberto Arauz Abarca, así como la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, representada en este acto por su titular, Esteban Pétersen Cortés; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los 11 ediles presentes (rebasando la mayoría calificada), el Ayuntamiento aprueba: Que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, firmen Convenio General de Colaboración y Cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete, representada en este acto por su titular, Mario Roberto Arauz Abarca, así como la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, representada en este acto por su titular, Esteban Pétersen Cortés. -----



-----QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión; en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, procede a la clausura de la sesión ordinaria número 87 ochenta y siete, siendo las 19:54



diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos, del día miércoles 20 veinte del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno, formulándose la presente acta y firmándola quienes en ella intervinieron, autorizándola el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González.-----

Doyle

  
LIC. RICARDO RAMIREZ RUELAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. SILVIA CECILIA MARTINEZ VALDEZ  
REGIDORA

  
ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ

REGIDOR

MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ  
SINDICO

  
M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS

REGIDOR

C. VERÓNICA NOEMÍ LÓPEZ RUELAS  
REGIDORA

  
C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ

REGIDOR

MTRA. IRIS LISBETH AGUILAR MACEDO  
REGIDORA

  
C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA

REGIDORA

  
LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN  
REGIDORA

  
C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN

REGIDOR

LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ

Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento